

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO II

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Núm. 45

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Un trimestre, una peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
ULTRAMAR: Id. 3 pesetas.
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas.

Jaca 20 de Marzo de 1897.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA DEBE SER OBLIGATORIA

Hoy que los derechos individuales se hallan reconocidos en el Código fundamental del Estado, cuyo espíritu democrático ha sido llevado á todas nuestras leyes, parecerá extraño, es más, contrarrevolucionario y retrógrado, el pedir que se haga obligatoria la asistencia de los niños á la escuela, y bien por el contrario, tal disposición, sería la más liberal, la verdaderamente revolucionaria, sería la expresión de un principio, sin el cual la libertad no puede existir, y desaparecerá constantemente de los pueblos que no lo tengan presente. Sin instrucción no puede existir libertad ni civilización; y como para poder adquirir el hombre el mayor ó menor grado de esa misma instrucción, le es de todo punto indispensable conocer los rudimentos, los medios con que se expresa la ciencia, de aquí la necesidad de propagar y hacer obligatoria la instrucción primaria.

En el principio del mundo, entregado el hombre á sí mismo, sufriendo las inclemencias de las estaciones, tuvo por precisión que atender á cuanto le rodeaba, para poder utilizar en provecho propio las plantas, los árboles, las rocas y los seres animados de la creación, ya para su alimento, ó ya para su abrigo y refugio.

¡Cuántas penalidades, cuántos desvelos, cuánta observación y experimento le serían necesarios para llegar á procurarse la más sencilla de las máquinas, el arco y la flecha con que herir á las aves, que no podía alcanzar!

Desde esta sencillísima y primitiva máquina hasta las complicadísimas de nuestras fábricas y talleres, ¡cuánto espacio recorrido, qué cúmulo de progresos en las ciencias, de esfuerzos reunidos para llegar á la perfección, perfección que aun no hemos obtenido, y que sólo Dios sabe si algún día se alcanzará, y qué distancia podrá existir entre la situación actual de las ciencias y las artes y aquella á que aspiramos!

Las transformaciones que sucesivamente tienen lugar en este mundo que habitamos, transformaciones que todos vemos, pero que no á todos nos es dado comprender, están diciéndonos de una manera clara y terminante que sin el concurso, sin la reunión del saber, del estudio y del talento de muchos hombres de un mismo país, ó de países diferentes, no existirían ni podrían llegar á perfeccionarse; pues ahora bien, ¿qué medio puede haberse empleado para la reunión de estos numerosos y diversos caudales de inteligencia? Uno solo, uno sencillísimo, uno sublime: la escritura, mejor dicho, la instrucción primaria.

La instrucción primaria, que tan descuidada se halla entre nosotros, es el principio de todo el saber humano; sin ella el hombre, en vez de elevarse á la categoría del genio, se rebaja hasta la condición de la fiera.

Convencidas de esta verdad, algunas naciones han impuesto á sus hijos la obligación de instruirse en las primeras letras. En otras se han celebrado congresos sobre tan importante asunto, y en otras se han establecido premios y privilegios en favor de los hombres que habían adquirido esta primera instrucción.

Mr. Laboulaye, en su historia de las colonias de América dice muy oportunamente: «No puede permitirse á nadie conservar á un hombre, á un ciudadano futuro, en la ignorancia y el embrutecimiento, criando así un enemigo de la sociedad.»

Chaming añadía: «Hay que perder toda esperanza de estabilidad de una nación si no descansa sobre el progreso é instrucción del pueblo.»

Es indudable que la educación de todas las clases de la sociedad es el medio más efectivo para asegurar á un país una paz y prosperidad duraderas.

«La ley de 1833 sobre instrucción primaria obligatoria, decía Salvandy, prepara la época en que desaparecerá la más irremediable de todas las desigualdades, la que separa la instrucción de la ignorancia.»

Las citas anteriores bastarían por sí solas, si ya no estuviera fuertemente arraigada en el claro entendimiento de nuestros lectores, á llevar á él la convicción de la grande, de la imprescindible necesidad de propagar y extender por todas partes la instrucción, y muy especialmente la instrucción primaria, manantial, base y fundamento de las demás.

Si examinamos con detenimiento la estadística criminal, encontraremos que cerca del 80 por 100 de los pobladores de nuestros establecimientos penitenciarios no saben leer ni escribir, con lo cual se demuestra de una manera clara y terminante el gran peligro que es para una sociedad medianamente constituida la ignorancia, y la gran fuerza de voluntad que, tanto el poder supremo como las autoridades, los particulares, los ciudadanos todos, deben tener para disminuirla hasta que desaparezca.

La libertad de un pueblo no se consigue sino por medio de la ilustración; si se da á un pueblo ignorante el más pequeño átomo de libertad, le convierte acto seguido en libertinaje y desorden; mas si, por el contrario, se da á un pueblo ilustrado la más amplia que pueda existir, la libertad enseñada por Jesucristo, la que tiene por límite, la que reconoce por código restrictivo estas divinas palabras: *No quieras para otro lo que para tí no quieras*, es seguro que vivirá feliz y tranquilo con ella, sin desbordarse en lo más mínimo.

La instrucción es la única que, unida al talento, eleva al hombre haciéndole igualarse y sobresalir entre sus semejantes de tal suerte, que nada sirven las riquezas, los títulos y honores heredados, no adquiridos ó afianzados con el trabajo, la instrucción y el talento, pues el hombre en tales condiciones, por más

que figure entre personas de alta jerarquía, siempre será el asno cargado de reliquias de la fábula; así pues, Salvandy tenía razón al decir que sólo la instrucción iguala á los hombres.

Con el trabajo, la instrucción y el talento, he sentado antes, el hombre se engrandece y acrecienta sus medios de subsistencia; pues si esto es así ¿quién duda de que la instrucción forma parte de su capital? Es más, es el verdadero capital de la humanidad.

Qué concepto se formaría, cuántos anatemas de las gentes honradas no sufriría el padre ó la persona encargada de un menor, que malgastara, que le robara su hacienda? Y sin embargo, esas mismas gentes honradas que anatematizan el robo material, no tienen inconveniente, y aun les parece cosa sencilla y natural, ejercer con sus hijos, no instruyéndolos, no mandándolos á la escuela, el robo intelectual, robo mil veces de peores consecuencias que el primero, puesto que éste sólo se sufre por un corto espacio de tiempo, hasta que se repone, por medio del trabajo, la cantidad dilapidada, y el otro no se repone jamás.

El hombre sin instrucción es un valor negativo en la sociedad, ha dicho un sabio filósofo; y es la verdad. ¿Qué producto ha de dar, qué conocimientos podrá acumular, qué rueda será de la gran máquina social el hombre que no tiene instrucción? Si ésta es el capital efectivo de las naciones, quien nada tiene nada puede aportar, y se utiliza del capital de los demás. Si, como es indudable, se necesita la reunión de los conocimientos útiles de todos los ciudadanos para hacer prosperar á una nación, el que no tiene ninguno nada puede acumular; y si, por último, el mayor ó menor número de estos conocimientos proporcionados por la instrucción, forman los engranes de la máquina social, quien carece absolutamente de ellos será una resistencia pasiva que es preciso vencer.

El gobierno sabio, prudente y justo de un país no puede consentir en buena administración el despojo de los ciudadanos que pusieron bajo su custodia y amparo sus vidas y haciendas, no puede consentir que haya parásitos que, por indolencia ú otras causas, sean una rémora al desenvolvimiento, á la marcha majestuosa de la civilización. Si á gobiernos despóticos pudo convenir en otros tiempos tener en la ignorancia á los pueblos, á gobiernos justos les es de absoluta necesidad que el pueblo sea instruido.

Si el gobierno de una nación persigue, con justísima razón, el robo material, ¿con cuánto mayor motivo no debe perseguir el intelectual, ejercido á mansalva por los padres ó tutores que descuidan, que abandonan la educación de los desvalidos seres puestos á su cuidado? De aquí la imprescindible necesidad de hacer obligatoria la instrucción primaria, sin que pueda darse por excusa para no hacerlo así el respeto á los derechos individua-

CARTA DE MADRID

18 de Marzo de 1897.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Todo júbilo es hoy la gran Toledo, pudiera decirse aplicando la famosa frase al partido fusionista. Todo es regocijo en el partido desde que ayer, el comité provincial de Madrid, numerosa y brillantemente representado en casa del Sr. Sagasta, hizo hablar á éste y declarar *urbi et orbi* que el partido liberal dinástico se encuentra en aptitud de recibir el poder, si mañana mismo fuera llamado por la Corona, y tiene soluciones concretas y patrióticas para los más graves problemas que en estos momentos agitan la política española.

En rigor de verdad las declaraciones de ayer, no son nuevas; siempre que le han hablado los hombres de su partido, ó los *reporters* de la prensa, ha dicho lo mismo, á veces ha dicho más, pues si me acuerdo mal, fué al recibir al comité del Hospicio, antes del fallecimiento de su esposa, cuando al hablar el Sr. Sagasta de la guerra de Cuba, manifestó que «de tal manera se hallaba convencido de la necesidad de poner término á la lucha, que estaba dispuesto á aceptar para ello *hasta las soluciones más impopulares*». Pero la solemnidad con que ayer se ha expresado el Sr. Sagasta, la circunstancia de haberse reunido en su casa hombres muy significados en su partido, agrupados alrededor del comité más importante de España, dan á esas declaraciones un sentido y una importancia que hasta aquí no habían tenido.

No quiero decir con esto que el partido se halle á las puertas del poder, y en visperas de disfrutar sus provechos, como creen muchos de los fieles de la iglesia fusionista; pero no cabe dudar tampoco acerca del profundo quebranto sufrido por el Sr. Cánovas del Castillo durante los últimos meses, y es lógico pensar que caminando el partido conservador de fracaso en fracaso, y cansado el país de escuchar promesas siempre aplazadas, creyera el poder moderador llegado el momento de encomendar la gobernación del Estado á otro partido con la esperanza de que cambiando de criterio y de procedimientos, llegaríamos mejor y más pronto al apetecido término de las guerras que nos desangran y arruinan.

Pocos ejemplos se habrán dado en los pueblos regidos por instituciones representativas como el que está dando España de mantener dos años en el gobierno un ministerio responsable que cuenta casi por meses las rectificaciones de su programa. Durante los primeros seis meses, á pretexto de que gobernaba con una mayoría parlamentaria prestada, dijo que no podía desenvolver su propia política. Cerradas ó suspendidas las Cortes quedó en plena libertad de obrar y además armado de autorizaciones ilimitadas que le permitían establecer un plan completo para obtener recursos. ¿Y qué ha sucedido después? Que el Sr. Cánovas ha ido de tanteo en tanteo, ensayando todos los procedimientos, el de la guerra y el halago, simultáneamente aplicados, primero; la severidad y la dureza, después; más tarde las concesiones espléndidas y todo con la misma desgracia, teniendo, en fin, que renunciar á la ejecución de aquel complicado plan financiero que tenía por base las generosidades á las compañías de ferrocarriles, los ruinosos contratos con la casa Rostchild y los empréstitos en el extranjero; porque ni aun en aquellas favorables condiciones creadas al capital extranjero, logró levantar fondos. No se hubiera necesitado tanto en cualquier otro pueblo de Europa para lanzar del poder al partido que tantos y tan repetidos fracasos había sufrido. Si á pesar de ellos ha prevalecido el gabinete actual, no tanto ha dependido de la Corona, cuya desconfianza ya se ha mostrado en más de una ocasión, como del estado de inercia en que hasta ahora se ha presentado ante la opinión, el único partido que puede sustituir al gobernante. Si, pues, ahora imprime el Sr. Sagasta algún movimiento á sus huestes, si concretando las opiniones de sus prohombres, afirma principios y procedimientos para lograr solución á los conflictos presentes, ¿quién duda que la Corona se apresurará á llamarle á sus consejos? La repugnancia que, sin duda, siente la Corona por disolver unas Cortes que apenas han estado cuatro meses reunidas, no es ciertamente una dificultad insuperable en un pueblo como el de España, que ha visto disolver parlamentos á las 24 horas de reunidos, aparte de que no todos los días sufren los pueblos crisis tan profunda como la que atraviesa España y que justificaría las medidas más extraordinarias.

Se equivocará, sin embargo, mucho quien presume agobiado al Sr. Cánovas bajo la pesadumbre de sus desaciertos, y propicio, por lo tanto, á dejar el

poder. El jefe del partido conservador cree que hoy menos que hace seis meses sería conveniente un cambio de política. Y en cuanto al estado de las dos guerras que mantenemos, tan satisfecho se halla que á todo momento dice á quien quiere oírlo, que á no estar él en el poder, Dios sólo sabe lo que sería hoy de la pobre España. Como que según sus manifestaciones recientes, la guerra de Cuba ya no ofrece peligro alguno y á lo sumo exigirá durante un año el empleo de fuerzas muy inferiores á las que hoy tenemos allí, para perseguir esos restos de partidas, que cada día serán más reducidas y odiadas en el país; y en cuanto á la de Filipinas, con la disolución del núcleo insurrecto de Cavite, podrá declararse terminado aquel formidable levantamiento que no volverá á reproducirse en muchísimos años, ó nunca, si logramos implantar allí un régimen colonial curado de los vicios tradicionales que lo han provocado. Mecido en este optimismo, á nadie sorprenderá que la más honda preocupación del señor Cánovas, sea hoy la manera de modificar el ministerio, para responder á las necesidades de la próxima campaña parlamentaria, que ya está decidido á inaugurar dentro de mes y medio. Comprende el jefe del Gobierno que es imposible presentarse de nuevo á las Cortes con los actuales ministros. Fuera parte de que alguno de ellos no le ha mostrado aquella fidelidad y sumisión que es debida á quien les hizo de la nada, y de que tal vez otro por achaques de salud notorios desea abandonar la cartera, es evidente que entre los hombres que rodean al señor Cánovas no hay uno que pueda ayudarle en la dura tarea de sostener desde el banco azul los embates parlamentarios. Es más, dentro de la actual mayoría, quizá no haya nadie más que el Sr. Romero Robledo, en condiciones de luchar frente á los justadores del partido fusionista, y como el señor Romero Robledo tiene dentro del Congreso no menos de 100 diputados que le son personal é incondicionalmente afectos, el Sr. Cánovas del Castillo no puede tolerar que haya fuera del Gobierno quien le venda protección, y procura á todo trance concertar con él una inteligencia que tenga por base la reorganización del ministerio, con ingreso en él de dos romeristas, que muy bien pudieran ser los señores Bosch y Fustegueras y el actual fiscal del Supremo Sr. Puga.

Más halagaría al Sr. Romero Robledo ocupar la presidencia del Congreso, aspiración que viene acariciando desde hace diez años: para complacerle ha intentado esta vez, como otras anteriores, el Sr. Cánovas convencer al Sr. Pidal de que acepte un puesto en el gabinete; pero el Sr. Pidal se halla muy bien avenido con ese puesto que le capacita para más altos destinos, y no se resigna á abandonarlo por la efímera cartera de Fomento ó de Gracia y Justicia. Por esto se le ve estos días moverse mucho ayudando al Sr. Cánovas en la tarea de reorganizar el ministerio, quien sabe si con la esperanza de colocar en él á su hermano el Marqués, en alguna de las carteras vacantes. Porque crea el lector que estas idas y venidas de los personajes propinuos de la política, en esas inacabables conferencias de exministros y expresidentes nadie descuida la defensa de los intereses que le son más afectos, y todo el mundo procura hacer su negocio. Así es nuestra política y así será mientras no varíen los moldes que la crean.—P.

MENTIRAS OSCENSES

Mala voluntad ha revelado siempre *La Voz de la Provincia* en todo cuanto con LA MONTAÑA tiene relación, tan mala que siempre la hemos visto meter la pata cuando de nosotros se ha tratado, obsequiándonos constantemente con frases que, si de efecto en el arroyo, resultan mal en las columnas de todo periódico que se precie de sensato.

Comprendemos que los periódicos defiendan actitudes encontradas, pero también es cierto que ello debe hacerse con nobleza y sin que la premeditada *mentira* desfigure hechos sucedidos, ya que si lo último hace reír á media docena de amigos á quienes el periódico debe su salario, el público falla en las contiendas, y si en ellas se esgrimen las armas de la inexactitud, suele dar patentes de *embustero*.

Bajo el título de "Gracias jacetanas," dedica *La Voz* una serie de líneas á nuestro periódico, atribuyéndonos conceptos y frases falsos de toda falsedad. ¿Dónde aparecen en nuestro artículo "Caciquismo," esas expresiones mortificantes para el Ayuntamiento de Jaca, que dice hemos vertido? ¿Sabe, por ventura, leer el autor del suelto á que contestamos? ¿Tiene bastante y sana inteligencia para

les, pues no son estos derechos los que se vulneran obligando al padre á que instruya á su hijo, sino, por el contrario, él es el que anula por completo el sagrado derecho que tiene su hijo de recibir instrucción, y á la defensa de ese tan respetable derecho es á lo que tendería el hacerla obligatoria.

Mucho se ha adelantado entre nosotros en los últimos tiempos estableciendo escuelas, recomendando la necesidad que hay de instruirse: pero esto ya hemos visto prácticamente que, por desgracia, no basta, que es indispensable obligar á los hombres á que desde pequeños acudan á esas mismas escuelas á recibir la instrucción primaria si, cuando mayores, han de ser útiles y honrados ciudadanos. Para conseguirlo no es suficiente que el poder supremo de la nación se ocupe de tan importante asunto, es preciso, porque el gobierno no puede, no debe hacerlo todo, que la iniciativa particular se agrupe con tan loable propósito, á fin de poder decir al pueblo: «Instrúyete, pues los medios no te faltan.»

S. A.

DECLARACIONES DEL SEÑOR SAGASTA

Una numerosísima comisión de liberales presidida por el exministro Sr. Aguilera, visitó el miércoles al Sr. Sagasta, con objeto de darle cuenta de la constitución del comité provincial.

El Sr. Aguilera pronunció con tal motivo un discurso muy notable, en el cual hizo constar las tristísimas circunstancias que rodean al país y los graves problemas que están llamados á resolver los hombres de gobierno, y terminó su discurso manifestando que, cualquiera que sea el criterio y la resolución que adopte en estos momentos ó en lo sucesivo el indiscutible jefe del partido, los liberales continuarían prestándole, como hasta aquí, su más decidida é inquebrantable adhesión.

A las sinceras y elocuentes palabras del señor Aguilera, que fueron aplaudidísimas, contestó el Sr. Sagasta comenzando por congratularse de los trabajos de organización del partido; hizo elogios de las personas que con más constancia y entusiasmo han trabajado en esa organización; lamentó el disentiimiento del Sr. García Lomas en el distrito de Palacio, si bien abrigaba la esperanza de que no tardaría en llegarse á una solución conciliadora, y tributó un cariñoso saludo á las juntas directivas y á los representantes de los comités locales del partido.

Si la reorganización de las fuerzas liberales—dijo el Sr. Sagasta—siempre hubiese sido conveniente para la patria y para las instituciones, lo es hoy mucho más, porque puede responder á fines esenciales y perentorios, dada la gravedad de las presentes circunstancias.

Se ha dicho y se viene repitiendo en todas partes, que yo he rehusado el poder y que no estoy dispuesto á aceptarlo. Pues bien; nada hay más lejos de la realidad que esa afirmación.

A mí no se me ha ofrecido nada por quien puede y por quien debe ofrecer el poder, en la forma y en los términos que señala la Constitución.

Cierto es que el partido liberal no ha solicitado el poder; pero si se le ofrece, cualquiera que sea la ocasión y el momento, no ha de cometer la cobardía de rehusarlo, sino antes bien, prestará su concurso y su sacrificio en aras del país y de las instituciones.

Si las circunstancias le obligaran á ello, repito que lo aceptaríamos, y si no con la seguridad del acierto, nos encargáramos del poder con la esperanza de salvar las dificultades presentes, del mismo modo que ha salvado otras veces el partido liberal las dificultades y peligros que rodeaban á la patria.

El Sr. Sagasta terminó su discurso dando las más expresivas gracias á los concurrentes, por las protestas de adhesión y de cariño que le habían tributado.

Las declaraciones políticas del ilustre jefe del partido liberal, fueron recibidas con entusiasmo, felicitándole en los términos más expresivos cuantas personas le habían escuchado.

poder apreciar los signos que crean el lenguaje escrito, y menos para interpretar estrictamente el juego de palabras que forman un concepto? No; pero, en cambio, posee muy mala intención. Decíamos en el aludido artículo:

“De todos ellos los más temibles son los que imperan en las pequeñas localidades (y buena experiencia de ello hay aquí), apoderándose de los cargos municipales, ó sobreponiéndose á los que los ejercen; pues envanecidos de la consideración que les dispensan las autoridades superiores, ó ciertas personas importantes, no se detienen ante miramiento alguno, oculto en repetidas ocasiones á su escasa instrucción, y se atreven á oprimir con exigencias y aun con amenazas, la conciencia de las gentes honradas.”

¿Aparecen en él esos conceptos mortificantes para nuestro Concejo que el sueltista de *La Voz* ha visto con su carácter visionario maquiavélico? ¿No revelan sus gratuitas afirmaciones ó una solemne mentira, ó una notoria insuficiencia para escribir de aquello que no entiende, y que le obliga á decir dislates con repetición? ¿Quién es, pues, el borrico, compadre?

Tiende el suelto de *La Voz* á mortificar á una respetable personalidad, que se halla muy por encima de su autor ó inspiradores, y en tal sentido, descende á un terreno que, si propio de determinadas personas, nosotros no sabemos caminar por él, pues la educación nos veda los pasos, razón por la que no contestamos, ya que estamos acostumbrados y hemos siempre aprendido á respetar los actos de la vida particular, mucho más desde que oímos el famoso cuento del jitano descendiente de los *Siete pares de Francia* y emparentado con uno de los botones de la casaca del rey D. Ramiro.

Preferimos, en conclusión, pasar por *Salomones* en algunos labios, á *Zoilos* en el concepto general.

NUESTRA CARTERA

Nuestro distinguido y muy querido amigo el celoso diputado á Cortes por Jaca, Excmo. Sr. Conde de Xiquena, se encuentra en Palermo (Sicilia) bastante mejorado de su larga enfermedad. De no sufrir retroceso en su convalecencia, se hallará en Madrid en los primeros días del próximo Abril.

Hacemos sinceros votos por el total restablecimiento del Sr. Xiquena, deseando verle luego en la corte dedicado á sus habituales ocupaciones en pro del distrito de Jaca, objeto preferente de sus atenciones, aun en medio de la grave enfermedad sufrida por el ilustre aristócrata.

El ilustrado y celoso funcionario de Fomento, nuestro distinguido amigo D. Angel Leandro Puente, ha sido ascendido á jefe de Negociado de primera clase, por sus valiosos servicios.

Felicítámosle sinceramente.

El día 16 de Octubre último falleció en Güines, víctima del vómito, el soldado Policarpo Morallón Bodena, natural de Luesia; y honrosamente en el campo de batalla, sucumbió el 14 de Septiembre en Montesido José Asín Escario, de Riglos.

Descansen en paz.

El día 12 de los corrientes fué hallado en el río Veral y muy cerca de la entrada de la Foz, términos de Hecho, el cadáver de un hombre, al parecer de 50 á 54 años de edad. A pesar de tener magullados el cráneo y la cara, el cadáver ha sido identificado, resultando ser un sujeto de oficio botero y natural de Ruesta, cuyo nombre se ignora.

Se cree que el desgraciado pereció ahogado al tratar de vadear el río.

En el primer kilómetro de la carretera de Biescas á Francia han sido detenidos por la Guardia civil, Ramón Irún Brún y Vicente Vallés Tomás, vecinos de Oto y de 18 años de edad, que trataban de ganar la frontera para sustraerse al servicio militar.

La persona que por el correo interior nos ha remitido un anuncio para su inserción, puede mandar recoger en nuestra administración el sello de una peseta, que para pago del mismo incluía, pues no acostumbramos dar cabida á escritos, aunque estos vengan con el carácter de anuncios, cuya procedencia ignoramos.

El miércoles, día 18, celebró por primera vez el santo sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de Santa Cruz (Zaragoza), el nuevo presbítero don Valentín Ulzurrun-de-Asanza y Velasco.

Reciba nuestra más sincera enhorabuena el señor Ulzurrun, y rogamos al Todopoderoso le conceda la gracia necesaria para desempeñar dignamente tan elevado ministerio.

La comunidad del Real Monasterio de Benedictinas de esta ciudad celebrará mañana la fiesta de su santo Fundador con misa solemne y sermón á las diez y media.

Con motivo del último temporal de nieves hanse visto en estas montañas algunas manadas de jabalíes, que obligados por el hambre bajaban á las honduras, llegando á veces casi á las puertas de los poblados. Ultimamente han sido muertas cuatro de aquellas fieras en las inmediaciones de Anso. Una de ellas, sorprendida á un kilómetro del pueblo, acometió, después de herida, con gran furia al cazador, á quien puso en grave aprieto, pudiendo, por fin, rematarla de un achazo.

En la venta denominada de Castiello, situada en el término municipal de este pueblo, han sido detenidos por la guardia civil de esta ciudad, Manuel Rodríguez, de 29 años, y Martínez Aznárez, de 31, residentes en Francia, que hasta hoy habían logrado evadir el servicio militar. Al ser detenidos por la benemérita, dijeron que venían á España con el exclusivo objeto de servir voluntariamente en el ejército.

A las tres y media del 12 del actual, tuvo la desgracia de caerse al río Aragón, en el paco *Mondano*, el vecino de Bailo Francisco Ara Ascaso, que murió ahogado. Su cadáver, arrastrado por la corriente, fué á parar al “Soto”, distante dos kilómetros del punto por donde cayó, y de donde pudo ser extraído y reconocido.

En la última audiencia que el Padre Santo se dignó conceder al embajador de España, Sr. Merry del Val, le presentó un asombroso rosario, obra del artista Fantani, que León XIII envía como regalo á la Reina Regente de España.

Es una joya inestimable por su valor, no sólo porque está compuesto de oro, brillantes y otras piedras preciosas riquísimas, sino por el arte con que está montado, por los recuerdos que guarda de Tierra Santa y por las copiosas indulgencias que esta corona de la Virgen, como se llaman los rosarios en Roma, lleva para la excelsa madre de Alfonso XIII.

Nótase en Perpiñán gran excitación entre los desertores y prófugos españoles que se hallan por la frontera. Singularmente los catalanes esperan con impaciencia el movimiento carlista en la provincia de Gerona, y todos los mozos se hallan dispuestos á engrosar las filas del pretendiente, tan pronto como estalle la rebelión carlista en aquella provincia.

Los españoles de la república Argentina han hecho una suscripción que asciende á más de cinco millones, que se aplicarán al pago de un crucero, con destino á la defensa de los intereses de España.

Debiendo ser destinados al distrito de Puerto Rico, 18 sargentos y 36 cabos del arma de infantería, los que de dichas clases deseen pasar al mismo, deberán solicitarlo, de la sección tercera del ministerio de la Guerra hasta el día 25 del actual.

Se ha dispuesto que los Ayuntamientos que no sean de capital de provincia, formen por sí los padrones de las cédulas personales.

Ya no son pesetas filipinas las que en perjuicio del público circulan ahora, sino duros puertorriqueños de los de una acuñación que tienen igual depreciación que aquellas pesetas.

Como ostentan el nuevo busto de Alfonso XIII, pueden tomarse como duros nuevos, pero se conocen en que se lee en ellos *un peso* en vez de *cinco pesetas*.

Algunos maestros de la provincia de Burgos excitando desde la prensa profesional á sus compañeros de otras provincias, á unirse con objeto de poner término á la angustiosa situación en que se hallan los profesores de escuelas mixtas, por virtud del nuevo reglamento de 11 de Diciembre último.

De *La Publicidad* de Barcelona:

“Cánovas y el ministro de la Guerra no han negado estos últimos días á quienes los han querido

oir lo de la dimisión de Polavieja, basada en su enfermedad, y de que han tratado de este asunto en el Consejo de ministros.

Pero viene D. Tomás Castellano, que ya tiene fama por sus desplantes, y su desconocimiento de todo, y dice á los periodistas que no ha habido nunca tal dimisión ni tal enfermedad.

Por poco dice también que nunca ha habido tal Polavieja.

O ese diminuto ministro se duerme en el Consejo, ó está en Babia, ó se propone ser el hazme reir de todo el mundo.

Una de las cosas porque se singulariza este ministerio, es porque ciertos ministros como Tyrconel, Tejada Valdosa y D. Tomás Castellano ni tocan pito ni tocan ná, en cuanto aquí esta sucediendo.

Pero ya que son tres perfectas nulidades ¿no les podría aconsejar alguien, Cánovas por ejemplo, que se diesen un nudo en la lengua para no soltar desatinos?”

En la colección legislativa del ministerio de la Guerra, han aparecido las siguientes disposiciones relativas á quintas:

De Gobernación.—Real orden de 4 de este mes.—Que para la revisión de excepciones de años anteriores se apliquen los artículos 98 de la ley vigente y 71 del reglamento, acreditándose la existencia del padre sexagenario, madre viuda ú otras personas que produzcan la excepción de los mozos.

De Guerra.—Real orden de 23 de Febrero.

Que los soldados á quienes se conceda una excepción después de estar en filas, continúen sirviendo hasta que se incorporen los del reemplazo próximo, según manda la ley, pero que si les tocó ir á Ultramar, continúen en la Península.

Real orden de 19 de Febrero.—Que el uso de impresos en los expedientes de quintas prohibido por el artículo 73 del reglamento, se entienda sólo para las declaraciones de testigos, informes y acuerdos de las autoridades, pudiendo utilizarse dichos impresos en lo que se refiere á fórmulas y trámites legales.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL.

El jueves 1.º de Abril, á las doce de la mañana, se venderá en subasta pública, por voluntad de su dueño, una casa sita en esta ciudad de Jaca, calle del Zocotín, número 12, confrontante con otras de D. Pedro Fanlo y de Herederos de D. Francisco Barsala, y corral de D. Pío Casas, bajo el tipo en alza de 11.000 petetas.

El acto tendrá lugar en la notaría de D. Miguel Ipas, en la que están de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

SE ARRIENDA la casa núm. 5 de la calle Mayor. Tiene agua en la cocina, baño en el jardín, instalación de luz eléctrica y otras comodidades. En la farmacia de D. Pío Casas, darán razón del precio y condiciones.

Academia de francés.

Un sacerdote francés que posee el español, accediendo á la petición de algunas personas de esta ciudad, ha decidido abrir un curso de su idioma la semana próxima.

Las personas que quieran aprovechar esta ocasión, pueden inscribirse en la imprenta de este periódico.

Dará también lecciones á domicilio, y en ambos casos, los honorarios serán muy moderados.

VARIEDADES.

Riesgo de alabar la hermosura de las tontas.

SONETO

Sol os llamó mi lengua pecadora,
y desmintiome á boca llena el cielo;
luz os dije, que dábades al suelo,
y opúsose un caudil que alumbraba y llora.

Tan creído tuvisteis ser aurora,
que amanecer quisisteis con desvelo:
en vos llamé rubí, lo que mi abuelo
llamara labio y jeta comedora.

Codicia os puse de vender los dientes,
diciendo que eran perlas; por ser bellos,
llamé los rizos minas de oro ardientes:
pero si fueran oro los cabellos
calvo su casco fuera, y diligentes
mis dedos los pelaran por vendellos.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS.

PENSAMIENTOS

Ni del arpa los sonos melodiosos,
ni el susurro del aura, ni los trinos
del dulce risueño; nada resuena
como la voz de los amantes hijos!

De manos del verdugo, en sangre tinta,
Bonaparte recoje una diadema;
y Washington, más grande y generoso,
la corona conquista y la desdena.

Vive el hombre en su afán entretenido,
planes forjando para larga fecha,
y nada le persuade que es un reo
que aguarda en la capilla la sentencia!

Los que la sociedad juzgan perdida
al contemplar del vicio los horrores,
no ven que la virtud pasa callada,
¡no ven que pasa el vicio dando voces!

MANUEL ORTIZ DE PINEDO.

MORALEJAS

De un salto de caballo en ajedrez
Un curial *jaque-mate* le dió á un juez;
Pero éste en unos autos muy discreto

Puso al procurador en grave aprieto.
*Ten presente, lector, toda tu vida,
Que un juez perdona, pero nunca olvida.*

Un gato enamorado de una gata
Subió á un nogal y se rompió una pata;
Y á un diputado que en amores iba,
Tantos golpes le dió su corazón,
Que rompió el esternón y le hizo giba.
*Bien le dijo á su primo el gran Platón:
«No te andes por las ramas
Ni te aficiones, Póstumo, á las damas.»*

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos y cultos de la semana.

21 DOMINGO.—III de Cuaresma.—Ntra. Sra. de Cracovia. Santos Amador, Policarpo y Benito.

Misas de hora.—A las ocho en la Catedral, capilla de Santa Orosia. A las nueve en la Escuela Pia. A las once en el Carmen. A las doce en la Catedral.

Conventuales.—A las ocho y media en las Benedictinas. En la Catedral, á las nueve y media con sermón que predicará el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo.

Visperas de Minerva.—A las tres en la Catedral.

Vela y Alumbrado. A las seis de la tarde, en las Benedictinas, con explicación de doctrina cristiana por el reverendísimo Sr. Obispo.

22 LUNES.—Ntra. Sra. de las Victorias. Santos Bienvenido, Deogracias y Nicolás de Roca, y Santas Basilisa y Catalina.

Al anochecer, en el Carmen, Rosario y meditación.
23 MARTES.—Ntra. Sra. de Grañana. Santos Domicio, Félix, Fidel y el beato José Uriol, y Santa Aquila.

Al anochecer, en el Carmen, Rosario y Via-crucis.
24 MIÉRCOLES.—Ntra. Sra. de la Pared Delgada. San Timoteo, y Santas Felicitas y Pacifica.

A las seis de la tarde, en el Carmen, Rosario, sermón y miserere.

25 JUEVES.—*La Anunciación de Ntra. Sra. y Encarnación del Hijo de Dios.*—Santos Ireneo, Dimas, Baroncio y Desiderio.

Misas de hora: Como el domingo.

Conventuales: A las ocho y media, en las Benedictinas. En la catedral á las nueve y cuarto, y á las diez y cuarto misa de feria con sermón.

Al anochecer, en la capilla del Pilar, función con exposición de S. D. M. y sermón.

26 VIERNES.—Ntra. Sra. de las Virtudes. Santos Braulio, Félix y Lugero, y Santas Eugenia, Máxima y Tecla.—*Abstinencia de carne.*

A las seis de la tarde, en el Carmen, Rosario, sermón y miserere

27 SÁBADO.—Ntra. Sra. de Urgel. San Ruperto y Santa Lidia.

Al anochecer, en el Carmen, Rosario y Via-crucis.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PIANOS

GRAN FÁBRICA DE PRIU, MALLARD Y COMPAÑIA
BARCELONA

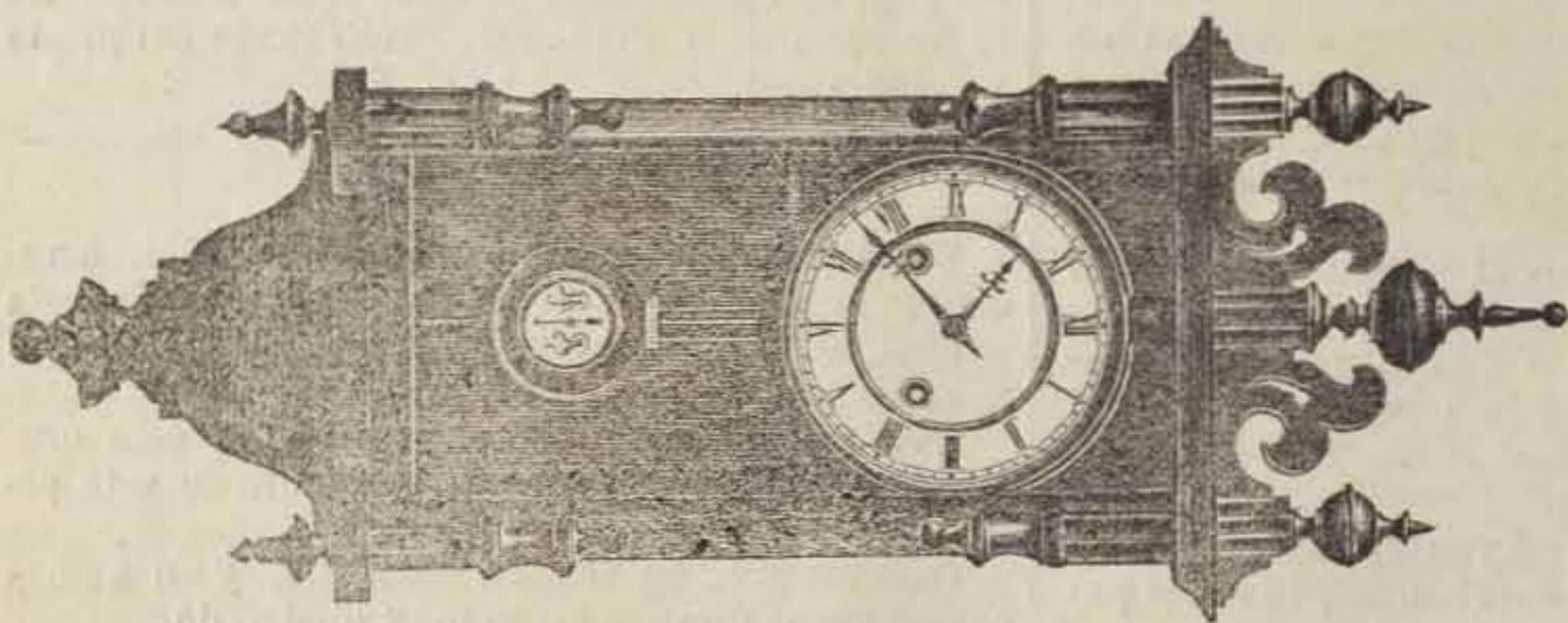
Diferentes modelos sistema norte-americano. Premiados con medalla de oro en la exposición de Puerto Rico de 1893

Esta casa no se dedica á la fabricación barata por sus malos resultados.—Se venden al contado y á plazos á las familias de responsabilidad.—*Dará detalles D. ANTONIO LOPEZ, profesor de piano, en JACA.*

LA INDUSTRIAL ARAGONESA

FÁBRICA DE CHOCOLATES CON MOTOR HIDRÁULICO
Depósito General: ECHEGARAY, 6, JACA.

Se hallan de venta en esta ciudad en los establecimientos de D. Manuel Casajús, don Manuel Betés, D. Juan Dominguez, D. Mariano Echeto, Sres. Ara y Estallo, D. Cándido Lacort y D. Juan Garcia.



ECHEGARAY, 9, JACA.
Relojes de precisión de las más acreditadas marcas.
Taller especial para toda clase de reparaciones en el ramo de relojería.
Cadenas de todas clases y precios, para señoras y caballeros.
Completos y variados surtidos en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores.

Clemente Baras

RELOJERÍA

DEVOCIONARIOS
en todas formas y tamaños, y desde los más baratos á los más lujosos, se hallan de venta en la
Librería de RUFINO ABAD
MAYOR, 31.—JACA.

EL SOL
CALVO Y MARTÍNEZ
CALLES MAYOR Y CARMEN I.

En este comercio se han recibido nuevos objetos para regalar á quien compre el acreditado

CHOCOLATE ELABORADO Á BRAZO y como ya sabe el público, tenemos regalos para las personas que compran de una libra en adelante,

GORRAS de diferentes formas y colores, para caballero y niño, para invierno y verano, á cualquier precio.

VELAS de cera y esteáricas, y otros artículos, todos á precios baratísimos.

CALVO Y MARTÍNEZ
EL SOL

La Perla

OTIN Y FERRER

Participan á su clientela haber trasladado su Comercio de Tejidos y Ultramarinos del número 18 de la calle Mayor al 23 de la misma, esquina á la de Echegaray, antigua casa de D. Pascual Pradas.

AGRICULTORES....

ABONO DE PESCADO

Entre sus muchas ventajas, tiene la de que con un saco de 46 á 50 kilos peso, y que cuesta sólo 14 pesetas, puede abonarse tanto como con dos carretadas del mejor fiemo y la facilidad de transporte,

UNICO DEPOSITO EN JACA

Josè Lacasa Ipiens
MAYOR, 28, JACA

LEÑA DE CARRASCA Y ROBLE
se servirá por carretadas dando aviso á Antonio Mañas ó en el comercio **EL SOL.**

LA VUELTA AL MUNDO

Publicación que está obteniendo un éxito extraordinario. Constará de 20 cuadernos, conteniendo cada uno 16 magníficos grabados. Se ha publicado el sexto cuaderno. Se reciben suscripciones en la **LIBRERIA DE RUFINO ABAD.**